

CONVOCATORIA PARA INSTRUCTORES EVALUADORES 2025.

LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y DISCIPLINAS DE LA SEGURIDAD DE QUINTANA ROO (UNSEQ), A TRAVÉS DEL H. CONSEJO DE DESARROLLO POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA EMITE LA CONVOCATORIA PARA CERTIFICARSE COMO INSTRUCTOR EVALUADOR 2025, DIRIGIDA AL PERSONAL INTEGRANTE DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL, PERTENECIENTES AL CUERPO DE POLICÍA DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y SEGURIDAD DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y GUÍAS TÉCNICOS DEL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, con base en términos de lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, 47, 72 y 98 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 12, 40, 41, del 109 al 116, 122 apartado B, del 128 al 130 de La de seguridad Ciudadana del estado de Quintana Roo, así como el Objetivo 4, Estrategia 4.1 del Programa Rector de Profesionalización, los Lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial, el Manual para la Evaluación de Aspirantes a Instructores Evaluadores en Competencias Básicas de la Función y la normatividad del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social, en apego a la CONVOCATORIA que emite El Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social a través de la Academia Nacional de Administración Penitenciaria (ANAP), en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, tiene a bien emitir la siguiente:

CONVOCATORIA 2025

Para participar en la selección y postularse al proceso de acreditación como instructores evaluadores en competencias básicas de la función de custodia penitenciaria, que se llevará a cabo en el estado de Veracruz.

La presente convocatoria tiene como objetivo seleccionar a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo que se encuentren incorporados al Servicio Profesional de carrera Policial, quienes podrán postularse para obtener las acreditaciones de Instructores-Evaluadores en Competencias Básicas de la Función de Custodia Penitenciaria.

COMPETENCIAS A EVALUAR

1. Acondicionamiento Físico.
2. Armamento y Tiro.
3. Operación de Equipos de Radiocomunicación.
4. Primer Respondiente.
5. Revisión e Inspección de Personas y Lugares.
6. Traslados de Personas Privadas de la Libertad.
7. Uso de la Fuerza y Legítima Defensa.

Nota: El personal participante podrá postularse hasta por cuatro competencias.

PERFIL REQUERIDO DEL PERSONAL POSTULANTE

- Sexo: indistinto (Hombres o mujeres).
- Edad: 25 años en adelante.
- Escolaridad: Acreditar haber concluido el Nivel de Enseñanza Media Superior o Equivalente,
- como mínimo, y preferentemente contar con Licenciatura.
- Antigüedad: 5 años en el ámbito de custodia penitenciaria.



- Pertenecer a la licencia oficial colectiva (para la competencia de Armamento y Tiro).
- Contar con licencia de conducir (para la competencia de traslados de PPL).
- Buena Condición Física.
- Haber cursado y aprobado la Formación Inicial del perfil de custodia penitenciaria.
- Ser personal en ACTIVO.
- Ser un profesional del ámbito penitenciario que cuente con vocación, formación, experiencia profesional y académica en una o varias de las siete Competencias.
- Contar con habilidades docentes, manejo de grupos, métodos de enseñanza y/o herramientas pedagógicas.
- Conocer y manejar la Competencia, a fin de poder replicar el conocimiento.
- Trabajo en equipo.
- Seguridad de sí mismo/a.

- Juicio y sentido común.
- Facilidad de Palabra
- Disposición y disponibilidad.
- Capacidad de adaptación a los cambios.
- Manejo de estrés.
- Inteligencia emocional.

VALORES

- Responsabilidad
- Integridad
- Respeto a los principios constitucionales.
- Compromiso con el servicio público
- Sentido de pertenencia.
- Espíritu de cuerpo
- Empatía

CONTRADICCIONES DEL PERFIL

1. No padecer enfermedades crónicas degenerativas o algún impedimento físico que limite realizar la función policial o que pueda vulnerar su integridad física.
2. No hacer uso de sustancias psicotrópicas o estupefacientes ilegales u otras que produzcan efectos similares.
3. No padecer alcoholismo.

CONTAR CON CONOCIMIENTOS BÁSICOS Y ESPECÍFICOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

- Marco Jurídico de la Función Penitenciaria.
- Derechos Humanos.
- Perspectiva de Género.
- Sistema Penal Acusatorio.
- Principios Generales de la Intervención Penitenciaria.
- Redacción de documentos policiales.
- Liderazgo y manejo de grupos.
- Métodos y Técnicas de enseñanza.
- Ética del Servicio Policial.
- Instrucción y Disciplina.
- Uso racional de la fuerza.
- Ley Nacional de Ejecución Penal.
- Computación Básica.
- Protección civil.

ESPECÍFICOS SEGÚN EL ÁREA DE DOMINIO

- Conocimientos teóricos y prácticos en las competencias que desea postularse como instructor evaluador.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

- Únicamente podrán postularse para participar en el proceso, aquellos incorporados al SPCP y que cumplan con los requisitos previstos en la convocatoria.
- Al registrarse de manera virtual, los postulantes manifiestan cumplir con los requisitos requeridos para su participación y aceptan incondicionalmente las bases de la convocatoria, así como las responsabilidades que se adquieran posterior al resultado obtenido.
- El personal postulado para participar, deberá tomar y aprobar el curso de Formador de formadores y/o habilidades docentes, de acuerdo a el cronograma de la Universidad de Ciencias y Disciplinas de la seguridad de Quintana Roo (UNSEQ), mismo que se realizará de forma presencial, en las fechas que se designe para ello.
- Estar en servicio activo y no encontrarse gozando de licencia.
- Acreditar los requisitos de permanencia (contar con CUP vigente).
- No haber sido suspendido por faltas graves al régimen disciplinario durante los dos años anteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria o,

encontrarse sujeto a procedimiento instaurado por faltas graves al régimen disciplinario.

-No encontrarse sujeto a causa penal o vinculado a proceso.

-No encontrarse sujeto a procedimiento de separación.

-No estar imposibilitado para participar en el concurso de selección por enfermedad, una lesión u otras causas de fuerza mayor comprobadas.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Aquel personal interesado deberá registrarse en la liga <https://forms.gle/1YXt46tTrSp9nAwB7> y requisitará los datos solicitados en la misma.

Posterior a su postulación, el H. Consejo de Desarrollo Policial procederá a revisar que los interesados cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria.

Una vez analizada su postulación, se informará la procedencia de la misma a través de correo electrónico, número de teléfono o cualquier otro medio para tal fin, así como, de ser el caso, la programación del curso y las evaluaciones que deberá realizar con base al siguiente cronograma de actividades:

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	APERTURA	CIERRE
Periodo de registro.	05 de mayo de 2025 08:00 am.	10 de mayo de 2025 10:00 pm.
Revisión de expedientes de los postulados.	11 de mayo de 2025	
Integración de expediente para participar en el proceso.	Del 12 al 13 de mayo de 2025	
Curso de habilidades docentes	Del 13 al 22 de mayo de 2025	
Actualización en conocimientos teóricos y prácticos de las competencias básicas de la función penitenciaria.		
Notificación de elementos que asistirán al curso y las evaluaciones para la certificación.	23 de mayo de 2025	

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

-Quien no se encuentre incorporado al SPCP.

-Quien no cumpla con los requisitos en la plataforma de inscripción.

-Quien se haya inscrito en la plataforma de inscripción fuera del plazo establecido.

- Quien no cumpla con la Antigüedad requerida en la institución.

-Quien no cumpla con la edad requerida.

-Quien ostente un cargo o nombramiento.

-Quien de manera general incumpla con los requisitos establecidos en la CONVOCATORIA NACIONAL.

Todos los trámites relacionados con la postulación para instructor evaluador son gratuitos. Cualquier irregularidad deberá reportarse al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, a través del siguiente contacto:

Correo electrónico: cqd.secoes@qroo.gob.mx

Número de teléfono: 8008467784.



Escanea el código para registrarse.